



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2010, del Consejero, por la que se nombra a un miembro de la Ponencia Técnica de carácter permanente de la Comisión de Coordinación de Extremadura, en materia de Mancomunidades. (2010061078)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 27/1992, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Coordinación de Extremadura, y de lo dispuesto en el Decreto 56/2002, de 14 de mayo, por el que se establece un fondo de cooperación para las Mancomunidades de Municipios en Extremadura,

RESUELVO :

Nombrar miembro de la Ponencia Técnica de carácter permanente de la Comisión de Coordinación de Extremadura en materia de Mancomunidades en sustitución de la titular de la suprimida Dirección General de Administración Local a:

- D. Francisco Mendoza Sánchez, Ilmo. Sr. Secretario General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, en sustitución de D.^a Lidia Redondo de Lucas, titular de la suprimida Dirección General de Administración Local.

Mérida, a 20 de abril de 2010.

El Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural,
JUAN MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA